

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
SANTIAGO DE CALI**

Santiago de Cali, Primero (01) de diciembre de dos mil veintitrés
(2023)

AUTO: 3109
PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: RAUL IGNACION BRICEÑO SANCHEZ
DEMANDADO: HON EYNER MUÑOZ
GUILLERMO GONZALES
OLGA LUCIA GARCIA ZAPATA
ADIELA OSPINA ESCOBAR
RADICADO: 760014003002-2021-00715-00

En escrito que antecede, el Juzgado Treinta y Siete Civil Municipal de Cali, remitió debidamente diligenciado el Despacho Comisorio No. 17 de fecha 02/08/2023, mediante el cual se ordenó el secuestro del vehículo del inmueble identificado con la matrícula inmobiliaria No. 378-105553, de propiedad de la demandada ADIELA OSPINA ESCOBAR, mismo que será agregado al expediente.

En mérito de lo expuesto, el juzgado,

RESUELVE:

ÚNICO: AGREGAR el despacho comisorio No. 17 de fecha 02/08/2023, debidamente diligenciado, para que obre y conste en el expediente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

El Juez,

DONALD HERNAN GIRALDO SEPÚLVEDA